
FIDEICOMISO EN EL MUNDO COOPERATIVO

Lic. José Antonio Hidalgo Marín

Gerente General LatamLex Abogados. San José, Costa Rica

jhidalgo@latamlex.com

Resumen

El fideicomiso se ha convertido en una herramienta ampliamente utilizada por las cooperativas de ahorro y crédito para financiar las actividades de sus asociados. Su atractivo radica en ventajas que superan a las hipotecas tradicionales, como menores costos de formalización y mayor flexibilidad. Este instrumento, regulado por la legislación nacional (por ejemplo, el Código de Comercio), permite garantizar más de un crédito durante la vigencia del contrato, lo que lo hace especialmente útil para operaciones múltiples.

Además, el fideicomiso ofrece soluciones en materia sucesoria: en caso de fallecimiento del asociado que aporta la propiedad, se puede establecer en el contrato cómo se transferirán los bienes a los beneficiarios. Esto evita procesos sucesorios costosos y prolongados, ya que los seguros suelen cubrir el saldo pendiente, dejando la propiedad libre para los herederos.

Tanto las entidades financieras como los asociados buscan esta figura por sus ventajas en costos, su capacidad para garantizar varios préstamos y su utilidad en la transmisión de bienes. En consecuencia, el fideicomiso se posiciona como un instrumento eficiente y competitivo frente a otras garantías tradicionales.

Palabras claves: fideicomiso, cooperativas, financiamiento, sucesión, garantía.

Recibido: 16 de octubre de 2025

Aceptado: 3 de noviembre de 2025



TRUST IN THE COOPERATIVE WORLD

Abstract

Trust agreements have become a widely used tool among savings and credit cooperatives to finance members' activities. Their appeal lies in advantages that surpass traditional mortgages, such as lower formalization costs and greater flexibility. This instrument, regulated by national legislation (e.g., the Commercial Code), allows securing multiple loans during the contract term, making it particularly useful for diverse operations.

Furthermore, trusts provide solutions for inheritance matters: if the member contributing the property passes away, the contract can specify how assets will be transferred to beneficiaries. This avoids lengthy and costly probate processes, as insurance policies typically cover outstanding balances, leaving the property free for heirs.

Both financial institutions and members seek to use trusts because of their cost benefits, ability to secure several loans, and effectiveness in asset transfer. Consequently, trusts stand out as an efficient and competitive alternative compared to other traditional guarantee instruments.

Keywords: trust agreement, cooperatives, financing, inheritance, collateral.

Received: October 16, 2025

Accepted: November 3, 2025

Introducción

El uso de los contratos de fideicomiso se ha extendido en las cooperativas de ahorro y crédito. Para efectos de financiamiento de las actividades de los asociados es una herramienta muy valiosa, pues existen incentivos que una hipoteca no tiene, llevando a menos costos de formalización, lo cual sin duda siempre cae bien.

Desarrollo de planteamiento crítico

El fideicomiso encuentra amplia regulación en nuestra legislación (p.ej. Código de Comercio); y permite garantizar durante el plazo del contrato más de un crédito. También, en el mismo fideicomiso puede establecerse qué sucede con la propiedad si el asociado que la aporta fallece, lo que viene a facilitarle a las familias en esos duros momentos el poder recibir los bienes una vez aplicados los seguros que normalmente cancelan el saldo adeudado; dejando la propiedad libre para los beneficiarios, ahorrándose tiempo y dinero, al no tener que recurrir a procesos sucesorios.

Argumentos

1.Reducción de costos y mayor eficiencia en la formalización: El fideicomiso representa una alternativa más económica frente a las hipotecas tradicionales, ya que reduce significativamente los costos de formalización. En un contexto donde los

asociados buscan optimizar sus recursos, esta ventaja se traduce en mayor accesibilidad al crédito y dinamización de la actividad económica. Además, al simplificar los trámites, se fomenta la inclusión financiera, permitiendo que más personas puedan acceder a financiamiento sin enfrentar barreras burocráticas excesivas.

- 2.Flexibilidad para garantizar múltiples créditos: Una de las características más atractivas del fideicomiso es su capacidad para garantizar más de un crédito durante la vigencia del contrato. Esto otorga a los asociados una herramienta versátil que se adapta a sus necesidades cambiantes, evitando la creación de múltiples garantías y reduciendo la complejidad administrativa. En un mercado donde la agilidad es clave, esta flexibilidad convierte al fideicomiso en un instrumento competitivo frente a otras figuras jurídicas.
- 3.Solución práctica para procesos sucesorios: El fideicomiso no solo cumple una función financiera, sino también patrimonial. Al permitir establecer en el contrato qué sucede con la propiedad en caso de fallecimiento del asociado, se evita la necesidad de procesos sucesorios largos y costosos. Esto beneficia directamente a las familias, que pueden recibir los bienes de manera rápida y segura, una vez aplicados los seguros correspondientes. Esta característica convierte al fideicomiso en una herramienta integral que protege tanto el patrimonio como la estabilidad familiar.

Conclusión

Finalmente, no sólo las entidades que financian, sino los mismos asociados, buscan realizar los negocios utilizando al fideicomiso, pues representa una ventaja en costos actuales; si es bien utilizado puede garantizar múltiples préstamos; y también resuelve de paso aspectos sucesorios; con lo que saca importantes ventajas frente a otros instrumentos de garantía.